

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de Citacion para notificación personal PAC-DR-21-89995 de 02/Febrero/22, en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.



PACARIBE
SAESP

Se fija el: 08/Febrero/2022.

Se retira el: 16/Febrero/2022.

La presente notificación se considera surtida el día: 17/Febrero/22.



pastrón por lo que hacemos

COLVANCES SAS, NIT 900.166.306-4
Principales: Calle 14 de Agosto
Atención al Usuario (5) 6469040
www.envia.co

Le.Mín. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
C/Unidad y Controlada por Minic
C/Unidad Mensajeria Expresa
C/Unidad Mensajeria Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Somos Autorizados Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9051 Dic/2020
Agencia Releadora de IVA

D.E 83

CREDITO 834011635928



REC GENERACION/ADMINISTRACION 08/02/2022 11:56 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401 CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140

TEL: 3012917329 CEDI/DA/TI/NT/130005450 COD POSTAL ORIGEN CUENTA: 83-001-0001247
PARA JOHN JAIRO BUELVAS BARRIO EL POZON CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUDADELA LA PAZ

TEL: 3008604009 CEDI/DA/TI/NT/130006568 COD POSTAL RECIBETOS SABADOS: SI

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre CC Remitante

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

UNIDADES 1
PESO (gramas) 1000
PESO VOL 1
PESO A COBRAR(Kg) 1

VALOR DECLARADO 10000
VAL SERVIME 0
FLETE VARIABLE 0
OTROS 0
TOTAL FLETE 0

Fecha de devolución al remitente
Observaciones en la entrega:
Fecha estimada de entrega: 09/02/2022

Utilizar esta sección con destino a un destinatario del contrato que se encuentre publicado en la página web www.envia.com.co antes de las 18:00 horas de la tarde del día anterior a la fecha de entrega. Para el envío de mercancías de alto valor, el remitente debe declarar el valor de la mercancía en la sección de valores y pagar el seguro adicional en la sección de valores. Para el envío de mercancías de alto valor, el remitente debe declarar el valor de la mercancía en la sección de valores y pagar el seguro adicional en la sección de valores.



pastrón por lo que hacemos

COLVANCES SAS, NIT 900.166.306-4
Principales: Calle 14 de Agosto
Atención al Usuario (5) 6469040
www.envia.co

Le.Mín. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
C/Unidad y Controlada por Minic
C/Unidad Mensajeria Expresa
C/Unidad Mensajeria Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Somos Autorizados Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9051 Dic/2020
Agencia Releadora de IVA

D.E 83

CREDITO 834011635928



REC GENERACION/ADMINISTRACION 08/02/2022 11:56 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401 CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140

TEL: 3012917329 CEDI/DA/TI/NT/130005450 COD POSTAL ORIGEN CUENTA: 83-001-0001247
PARA JOHN JAIRO BUELVAS BARRIO EL POZON CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUDADELA LA PAZ

TEL: 3008604009 CEDI/DA/TI/NT/130006568 COD POSTAL RECIBETOS SABADOS: SI

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre CC Remitante

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

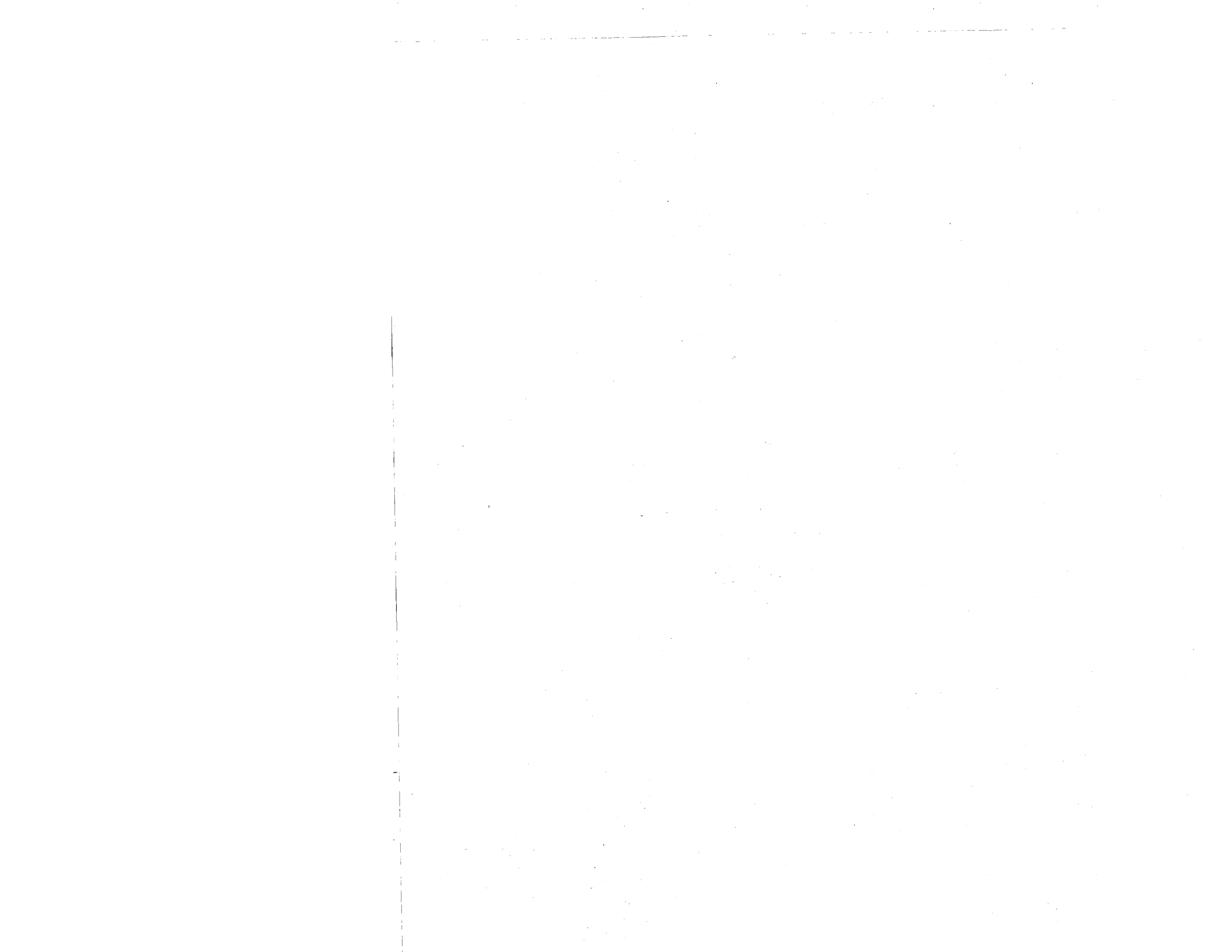
UNIDADES 1
PESO (gramas) 1000
PESO VOL 1
PESO A COBRAR(Kg) 1

VALOR DECLARADO 10000
VAL SERVIME 0
FLETE VARIABLE 0
OTROS 0
TOTAL FLETE 0

Fecha de devolución al remitente
Observaciones en la entrega:
Fecha estimada de entrega: 09/02/2022

Utilizar esta sección con destino a un destinatario del contrato que se encuentre publicado en la página web www.envia.com.co antes de las 18:00 horas de la tarde del día anterior a la fecha de entrega. Para el envío de mercancías de alto valor, el remitente debe declarar el valor de la mercancía en la sección de valores y pagar el seguro adicional en la sección de valores. Para el envío de mercancías de alto valor, el remitente debe declarar el valor de la mercancía en la sección de valores y pagar el seguro adicional en la sección de valores.

Envia Colombia S.A. es una empresa que forma parte del grupo de empresas que conforma el Grupo Envía. Envía Colombia S.A. es una empresa que forma parte del grupo de empresas que conforma el Grupo Envía. Envía Colombia S.A. es una empresa que forma parte del grupo de empresas que conforma el Grupo Envía.





PACARIBE
S.A. ESP.

Cartagena de Indias, 02 de Febrero de 2022

Señor(a):

JONH JAIRO BUELVAS

Nº de Identificación: 3103742

Dir de Notificación: Barrio el Pozón Cra 92 Nº 63-147 urbanizacion Ciudadela la Paz

Telefono: 3008604009

Cartagena de Indias, Bolivar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-89995 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado Nº 89995 presentado por usted el día 13 de Enero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 5:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140

Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias – Colombia.



